

**CONVOCATORIA A PASANTÍA
INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL METROPOLITANA**

Se invita a estudiantes de quinto año y egresados/egresadas de la carrera de Derecho, interesados en trabajar en temáticas de DDHH, a postular al segundo llamado 2024 para realizar pasantías en el INDH – Oficina Regional Metropolitana.

Objetivo:

Prestar apoyo en las labores jurídicas en la Sede Metropolitana del INDH, en especial, en la tramitación judicial de causas que involucran delitos de su competencia

Requisitos

- Ser estudiante de quinto año de Derecho o egresado de la facultad.
- Estar cursando o haber cursado la Clínica Jurídica o similar, de Derecho Penal.

Se valorará especialmente:

- tener conocimientos en temática de Derechos Humanos, con atención a los Estándares Internacionales en DD.HH.
- Poseer conocimiento de las plataformas de tramitación judicial de causas, como SIAU y Oficina Judicial Virtual (OJV) del Poder Judicial.
- Manejo de jurisprudencia y doctrina relacionadas con las acciones emprendidas por el INDH.
- Se valorará especialmente la responsabilidad, proactividad y capacidad de trabajo en equipo

Duración de la pasantía

La pasantía se desarrollará durante los meses de julio a diciembre, en modalidad presencial de 3 medias jornadas semanales.

Interesado/as enviar CV (con antecedentes académicos) **hasta el día viernes 14 de junio a las 12:00 horas (mediodía) a la casilla pperez@indh.cl.**